

# San Juan Mazatlán

Amaktstu' Am



## Plan para el Desarrollo Integral, Sustentable y Pluricultural

*Versión revisada y validada por autoridades y habitantes del municipio. Diciembre de 2005*

# Presentación

El Plan de Desarrollo Integral, Sustentable y Pluricultural del municipio de San Juan Mazatlán es el producto de 5 reuniones realizadas en los meses de agosto a octubre de 2005, donde participamos las autoridades municipales, los representantes agrarios, agentes municipales y comités de ciudadanos.

*Este plan ...será la base y guía en la que podremos conducirnos para trabajar por el futuro de San Juan Mazatlán, es un documento de suma importancia que servirá de consulta al Ayuntamiento y a todos.<sup>1</sup>*

Con el Plan, damos cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, que facultan al municipio para formular, aprobar y administrar los planes de desarrollo, propiciando la participación de todos los sectores de la población.

En este documento damos a conocer información sobre la situación en que se encuentra nuestro municipio en la actualidad, el compromiso que asumimos como Ayuntamiento ante la ciudadanía, los objetivos que nos trazamos para acercarnos al municipio que queremos en el futuro y las estrategias que proponemos para lograrlo, así como los compromisos de la administración pública para darle cumplimiento al Plan.

Ayuntamiento de San Juan Mazatlán, Oaxaca, diciembre 2005.

---

<sup>1</sup> Remberto López Cruz.-Presidente municipal de San Juan Mazatlán.

# San Juan Mazatlán año 2025

*Somos un municipio organizado, gobernado por hombres y mujeres electos por el pueblo, con un gobierno equitativo con todos sus habitantes, en el que la justicia se aplica en forma imparcial, respetando los usos y costumbres.*

*Convivimos con la naturaleza y hacemos un manejo adecuado, racional y sustentable de todos nuestros recursos naturales, con tecnología adecuada mejorando los sistemas de producción y explotación, asegurando la comercialización con mercados finales.*

*El municipio tiene bien definido su territorio y su ordenamiento se basa en su vocación productiva teniendo áreas aptas al ecoturismo. Estamos bien comunicados al interior y al exterior con carreteras pavimentadas, teléfonos domiciliarios, internet, transporte público, radiodifusoras y repetidoras de televisión.*

*La educación que reciben nuestros hijos es de calidad desde el nivel elemental a superior, por que contamos con infraestructura y equipamiento en todos los niveles.*

*Contamos con clínicas, equipo y medicamentos en todas las agencias y un hospital de tercer nivel con servicio de calidad, tenemos los servicios básicos como: agua, drenaje, luz, y vivienda.*

*Tenemos valores, conservamos y difundimos nuestras manifestaciones culturales como: danza, música, lengua, gastronomía, vestimenta y tradiciones.*

*Hay participación de hombres y mujeres con respeto a sus derechos individuales y con base en los usos y costumbres.*



## Nuestras prioridades

Los habitantes y autoridades de San Juan Mazatlán queremos un desarrollo integral, que abarque el medio ambiente, los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales. Sabemos que esto implica mayor inversión de tiempo, esfuerzos y recursos, cuyos resultados los podremos disfrutar a mediano y largo plazo. Por ello consideramos necesario identificar los aspectos mas relevantes a atender, mismas que a continuación mencionamos:

- Falta de recursos económicos y fuentes de empleo;
- La falta de tecnología en el campo;
- La falta de acciones de conservación y manejo adecuado de nuestros recursos naturales, y
- Migración de nuestros jóvenes.

Para atender nuestras prioridades tenemos que aprovechar:

- Los recursos naturales;
- La unidad municipal y la organización de nuestras comunidades, especialmente para el trabajo colectivo;
- Las vías de acceso en las comunidades, y
- Los programas gubernamentales.





## Lo que hoy somos

### Nuestros orígenes

Según los historiadores nuestros antepasados mixes provienen de Europa y pasaron al continente americano, estableciéndose en las montañas que bañan al Golfo de México<sup>2</sup>.

Posteriormente, los antepasados se dirigieron hacia al sur emigrando por el Istmo de Tehuantepec, costeando por el Océano Pacífico, donde convivieron con los huaves, chontales y los zapotecas que comandaba Cosijoeza; los huaves habitaban en esos tiempos las tierras fértiles de Jalapa del Marqués, aproximadamente 200 años antes de la llegada de los españoles.

---

<sup>2</sup> Padre Gay.

En el año de 1400 después de Cristo, en el reinado de Zaachila, los mixes ya se encontraban habitando en la región montañosa del Zempoaltépetl.

En el año de 1520 los españoles llegan a Oaxaca y controlan la parte central del valle, extendiéndose hacia los pueblos zapotecos y mixtecos que habitaban en las montañas, sin embargo, no lograron controlar a nuestros antepasados que habitaban en las montañas del Zempoaltépetl, ya que estos no se sometieron y jamás se declararon derrotados.

Se dice que los abuelos mixes por invocación de su dios, se dispusieron a peregrinar hacia el norte, repartidos en grupos, fundando un lugar al que llamaron Jaltepec de Candayoc, lugar donde prepararon muros o barricadas cercando el contorno y cerrando la entrada de la población, como estrategia para cualquier combate que aconteciera.



Sin embargo, los antiguos mixes fueron sorprendidos por sus enemigos que disfrazados de comerciantes penetraron a la población, muriendo muchos en combate, los sobrevivientes se refugiaron en una montaña donde fundaron el segundo pueblo que ahora es Quetzaltepec, se multiplicaron y fundaron



otro pueblo que llamaron Totontepec; posteriormente se dispersaron por el Cerro del Zempoaltépetl fundando San Juan Cotzocon y luego San Juan Mazatlán.

El nombre de Mazatlán, se deriva de la lengua náhuatl, debido a la influencia de los mexicas, esto en virtud que en el lugar que se estableció la población existían mucho venados mazates, aunque en la lengua original mixe es conocida la población como Amaktstu'am que significa "4 caminos", mismos que todavía subsisten y que son: San Pedro Acatlán, San Juan Guichicovi, Zacatepec y Tehuantepec.

San Juan Mazatlán se fundó como población a mediados del siglo XV y en el año de 1570 se tituló nuestro territorio. Sus primeras agencias fueron: San Pedro Acatlán, Santiago Tutla, Santiago Malacatepec y San Pedro Chimaltepec; después de esto se han ido adhiriendo comunidades en la parte alta y principalmente en la parte baja del territorio municipal, en la actualidad son 26 agencias más la cabecera municipal, sumando en total 27 localidades.





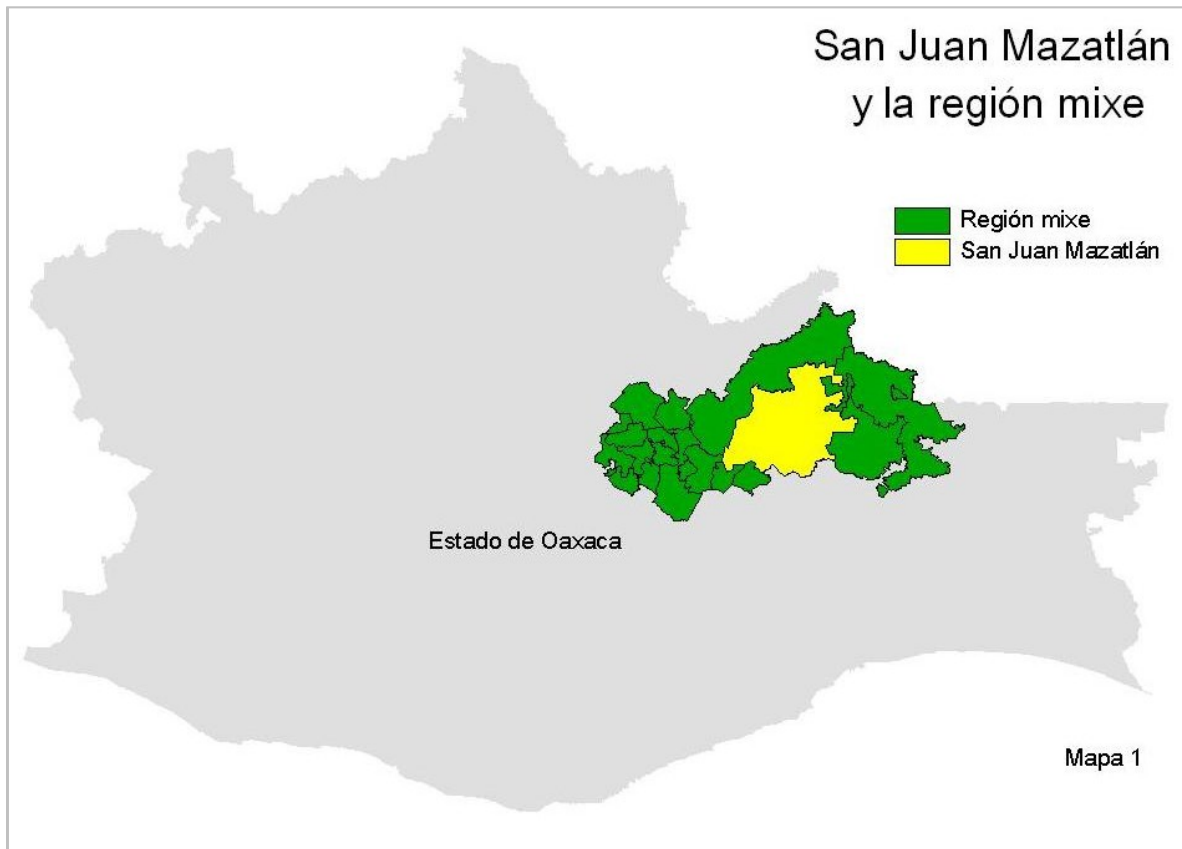


## El lugar que habitamos

### La región indígena mixe

Esta región considera en su totalidad el llamado distrito Mixe en el territorio oaxaqueño. Los municipios de Matías Romero y San Juan Guichicovi, tradicionalmente considerados parte del Istmo, se adicionaron a la nueva regionalización propuesta por la CDI, misma que se enfoca más a la presencia indígena que a la organización administrativa.

La región mixe engloba a 20 municipios incluyendo al nuestro, de los cuales solamente uno tiene población indígena dispersa (Mapa 1).



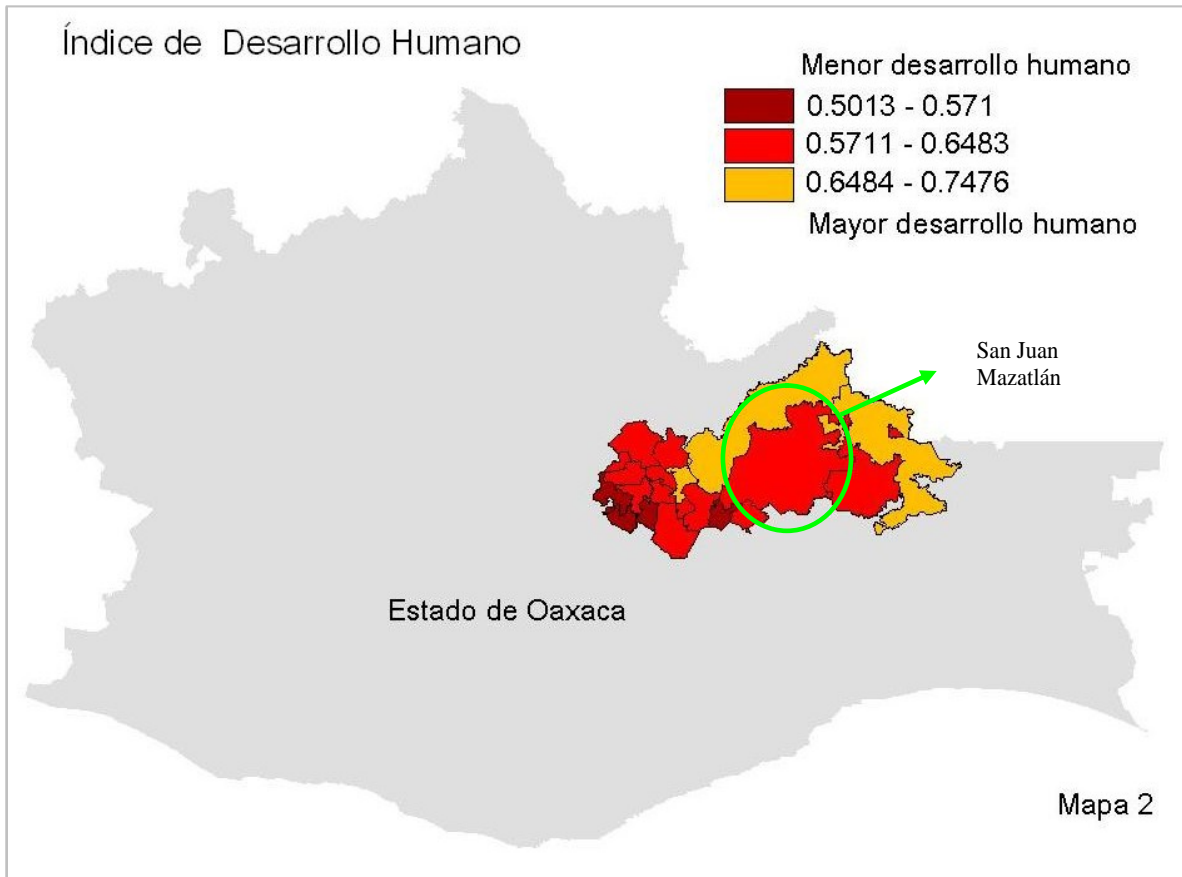
La distribución de las localidades de mayoría mixe se distinguen por estar localizadas en los extremos oeste y este de la región, en la zona montañosa las primeras y el resto en donde los territorios serranos se transforman para dar lugar al Istmo.

La población mixe en la región alcanza el 84.5 por ciento de la población indígena y representa al 65 por ciento de la población mixe en todo el territorio nacional.

Otros grupos indígenas que se pueden localizar en la región son el mixteco y zapoteco, ambos con valores cercanos al cuatro por ciento de la población indígena.

La región está marcada por rezagos sociales que si bien no son los peores registrados en zonas indígenas, siguen representando retos importantes de inversión para ser superados.

Es importante destacar que la mitad de los municipios de la región se consideran como expulsores de población indígena, nueve de ellos son de alta o muy alta marginación y el último se considera de media.



### El desarrollo humano en la región mixe

El Índice de Desarrollo Humano sirve para medir las posibilidades que tiene una población de lograr una vida larga y saludable, con educación y con un nivel de ingresos económicos suficientes para cubrir las necesidades diarias.

La mixe es una de las regiones indígenas de Oaxaca que registra menor desarrollo humano. Aún cuando se han registrado algunos avances en

materia de salud, cuanto a ingresos económicos aún hay problemas muy agudos.

Nuestro municipio es una muestra de lo anterior. En educación, por ejemplo, un 15 por ciento de los niños de San Juan Mazatlán que están en edad de ir a la primaria o la secundaria, abandonaron ya los estudios.

En lo que respecta a ingresos, nuestras familias están muy lejos de recibir ingresos suficientes para cubrir sus necesidades.

En cuanto a los puntos favorables, se puede mencionar que la mortalidad infantil en San Juan Mazatlán, a diferencia de la mayoría de municipios indígenas, ha logrado reducirse hasta igualar al promedio estatal.

En resumen, si bien hay avances en nuestro municipio, estamos lejos de igualar en desarrollo humano a municipios vecinos como San Juan Cotzocón y Matías Romero (Mapa 2).

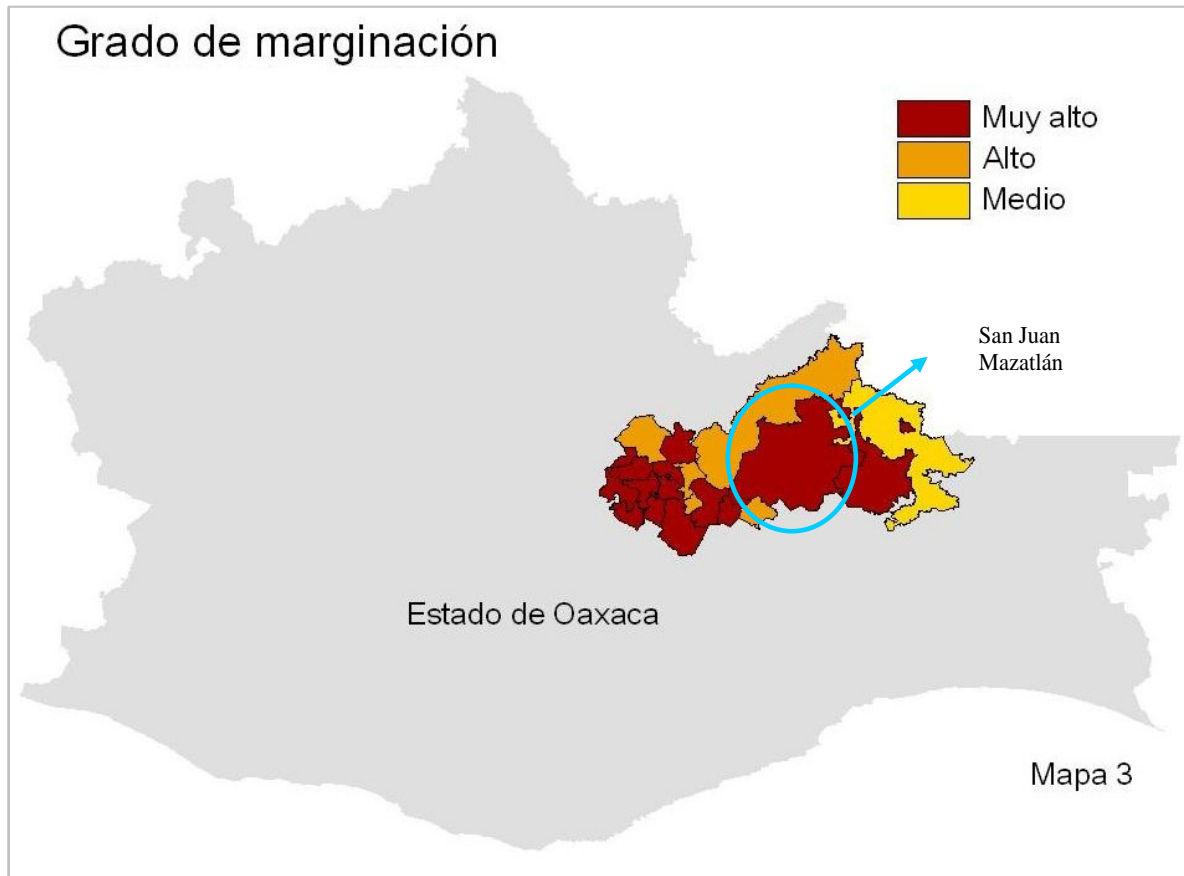
### **Marginación en la región mixe**

Como ya se mencionó, la marginación en la región mixe tiende a ser alta.

El grado de marginación sirve también para medir las condiciones de vida de la población en un municipio, pero en este caso se enfoca más a las características que tienen los hogares (agua, electricidad, material del piso, drenaje), además de tomar en cuenta factores educativos y de ingreso.

Nuestro municipio tiene un grado de marginación alto debido principalmente al rezago de servicios como el agua entubada que actualmente cubre sólo a la mitad de la población; el drenaje y la electricidad que no están disponibles una tercera parte de las viviendas, además de que el 70 por ciento de los pobladores habitan hogares con piso de tierra (Mapa 3).

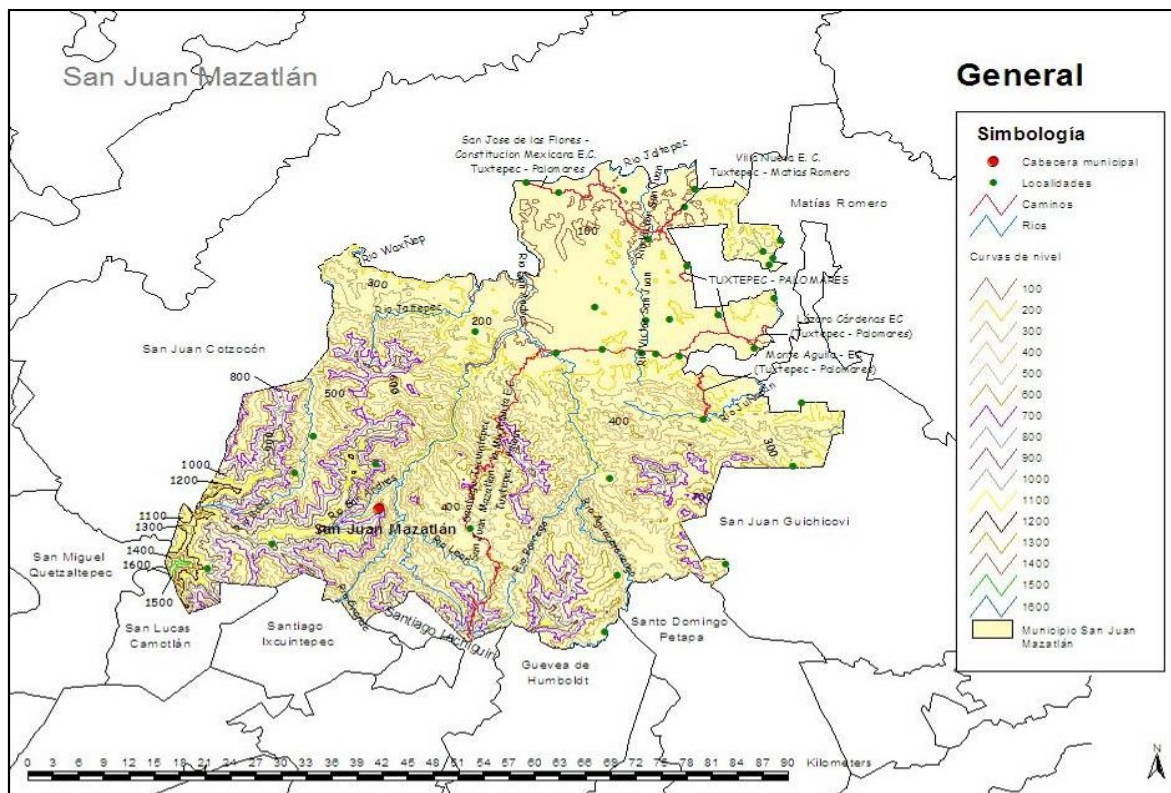
Aunado a lo anterior, los factores educativos también muestran rezagos. Uno de cada tres adultos no sabe leer y escribir, en tanto que el 60 por ciento de los mayores de 15 años no lograron terminar la primaria.



### Nuestro municipio en el territorio del estado de Oaxaca

Nuestro municipio se ubica en la región del Istmo, al noreste del estado de Oaxaca. Colindamos al norte con el municipio de San Juan Cotzocón; al sur con Guevea de Humboldt, San Lucas Camotlán, Santiago Ixcuitepec, Santo Domingo Lachiguiri y Santo Domingo Petapa; al oeste con San Juan Cotzocón y Santa María Quetzaltepec; al este con San Juan Guichicovi y Matías Romero.

Cuadro. Límites y altitudes del municipio de San Juan Mazatlán.



### Orografía

El relieve de nuestro territorio se caracteriza por tener dos zonas principales:

La zona alta con un promedio de altitud de 500 metros sobre el nivel del mar, aunque se encuentran cerros hasta de 1500 metros sobre el nivel del mar. Esta zona abarca las poblaciones de San Juan Mazatlán, Loma Santa Cruz, San Antonio del Valle, Santa María Villa Hermosa, Monte Águila, Rancho Juárez, San Pedro Acatlán El Grande, San Pedro Chimaltepec, Santiago Malacatepec, la Nueva Esperanza, Tierra Negra con una extensión aproximada de 140,000 hectáreas.

La zona baja se ubica en altitudes inferiores a 100 metros sobre el nivel del mar, y se integra por una superficie aproximada de 5,900 hectáreas, en las que se localizan las poblaciones de la Mixtequita, Constitución Mexicana, la Esperanza 2° sección, Los Fresnos, General Felipe Ángeles, Gustavo Días



Ordaz, La Palestina, Nuevo Centro, San Antonio Tutla, San José de Las Flores, Santiago Tutla, El Tortuguero, El Pipila, Los Raudales, Villa Nueva II, Nuevo Progreso, Ejido Madero, y algunas otras colonias con menos de 20 habitantes.

### **Hidrografía**

El río más importante del municipio es el Jaltepec, el cual funciona como límite natural con el municipio de San Juan Cotzocón y desemboca en el caudaloso río Coatzacoalcos; otros ríos importantes son el Aguacatengo, San Andrés y Santiago Tutla, cuyas aguas empleamos para consumo humano y no para riego, por lo que en un futuro podemos aprovechar.

También contamos con 9 manantiales que nos abastecen para uso doméstico y una serie de

cascadas largas y profundas en todo el área denominada como “La montaña”, destacan entre estas las cascada “Mazatlán” así como otras que no tienen nombre ubicadas en San Pedro Acatlán, San Pedro Malacatepec, entre otras. Esta belleza natural es especial como atractivo turístico y para acampar.



### **Clima**

En nuestro municipio existen dos climas predominantes: el cálido húmedo con lluvias en verano y temperatura media anual que fluctúa entre los 23 grados centígrados, y el clima frío en la parte alta en donde la temperatura promedio es de 18 grados centígrados.

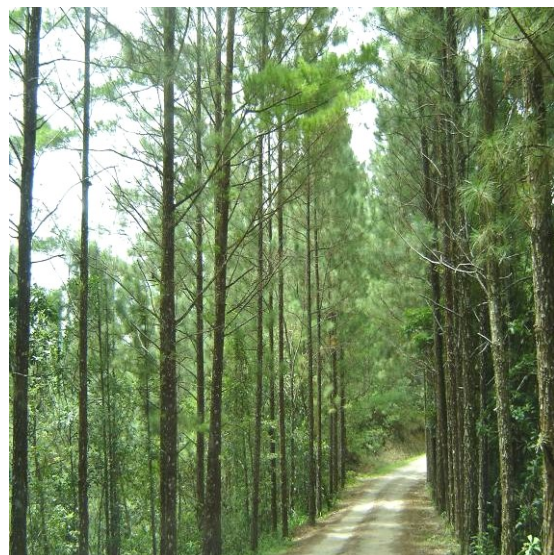
Los meses más húmedos corresponden de octubre y febrero caracterizados por las lluvias provenientes del Golfo de México y el periodo seco corresponden a los meses de marzo, abril y mayo, cuando se registran las mayores temperaturas.

Los vientos dominantes provienen del norte y se presentan en los meses de octubre y febrero, con considerable importancia por los efectos que tiene en el ambiente y la población, ya que, si hay exceso de viento seco que aparece en los meses de marzo, abril y mayo se reseca la tierra y no hay buena cosecha <sup>3</sup>.

### **Vegetación**

Contamos con una gran riqueza de ecosistemas: predomina la selva baja a una altitud máxima de 560 metros sobre el nivel del mar y el bosque de pino-encino con altitudes mayores a 600 metros sobre el nivel del mar. En menor medida el bosque mesófilo de montaña o bosque de niebla ubicado en laderas y sitios de mayor humedad entre 100 y 200 metros sobre el nivel del mar ; la selva alta y media abajo de los 1100 metros sobre el nivel del mar, y los pastizales sobre 60 metros sobre el nivel del mar.

Nuestra vegetación se caracteriza por la existencia de bosques y selvas; las especies representativas son los árboles de mediana altura como el pino, hoja de estrella, mulato, solerilla, jonote, huanacastle, ciprés, mamey, corpus, ceiba y apompo; las maderas preciosas como la caoba, el

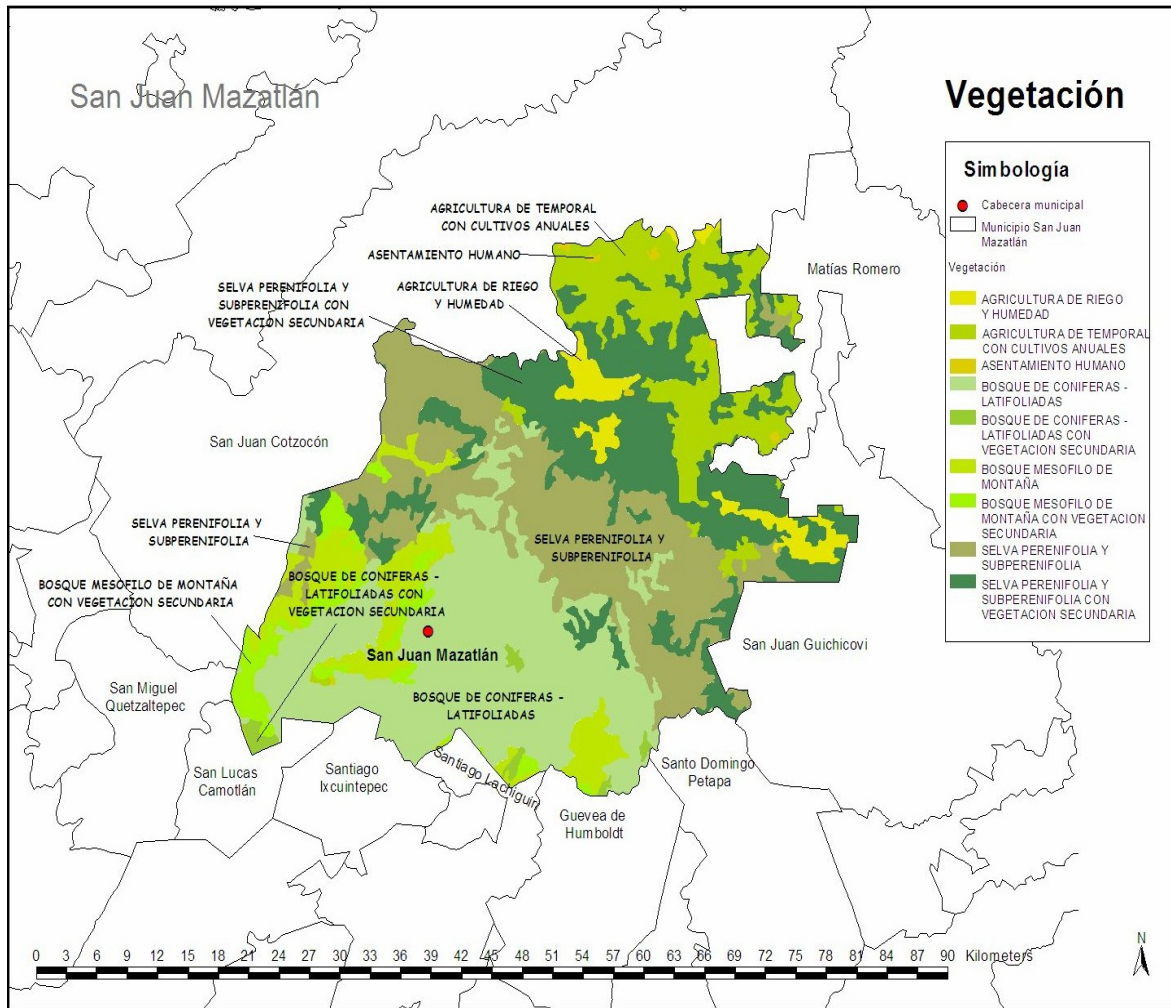


---

<sup>3</sup> Diagnóstico Rural Participativo del municipio, Subprograma PROFEMOR, SAGARPA-SEDAF

cedro rojo; además de los encinos, pinos y pasto, por la extensión de terrenos que ocupa.

La extensión que actualmente destinamos a la agricultura es de 44,721 hectáreas, representando el 22 por ciento de la superficie total de nuestro municipio.



Aprovechamos los recursos forestales debido a la diversidad de especies maderables y vegetales mayores que son comercializados para la fabricación de muebles; así también el suelo es muy rico en minerales y nutrientes propios para la agricultura y el cultivo de árboles frutales.

En la zona de la cordillera podemos encontrar una gran diversidad de flora con especies no maderables, que se puede explotar como las orquídeas, ixtle, y más de 10 especies diferentes.

### **Fauna**

Los animales silvestres más importantes son: el armadillo, tepezcuintle, venado, mázate, tapir, el jaguar, tigre, leopardo, león, tigrillo, ardilla, mapache, tepezcuintle, jabalíes, faisanes, tejones, conejo; roedores de diferentes especies; aves: perico, faisán, chachalaca, tucán, codorniz, perdiz, paloma, águila, gavilán y algunas canoras; víbora de cascabel, coralillos, sorda, ratonera, tlacuaches, iguanas, ranas y sapos; diferentes especies acuáticas como mojarra, trucha, pez bobo, camarón de agua dulce (burrito), chacal (mayacaste), roncadador, jolote, bagre, tortuga y anguilas.



## Nuestra población

### ¿Cuántos y cómo somos?

La población municipal registrada por el Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática (INEGI) en el 2000 fue de 17,090 habitantes, 49 por ciento hombres y 51 por ciento mujeres.

El sector de la población más representativo en nuestro municipio lo conforman los niños de 0 a 14 años, que significan el 46 por ciento del total de la población.

### **Los poblados que integran el municipio**

El Congreso del Estado de Oaxaca tiene reconocidas 29 poblaciones: una cabecera municipal, 8 agencias municipales y 15 agencias de policía y 4 núcleos rurales.

LOCALIDAD	CATEGORÍA	LOCALIDAD	CATEGORÍA
San Juan Mazatlán	Cabecera municipal	Loma Santa Cruz	Agencia de Policía
Constitución Mexicana	Agencia Municipal	Monte Águila	Agencia de Policía
La Mixtequita.	Agencia Municipal	Plan de Ayala	Agencia de Policía
San Pedro Acatlán Grande	Agencia Municipal	San José de las Flores	Agencia de Policía
San Pedro Chimaltepec	Agencia Municipal	San Antonio Tutla	Agencia de Policía
Santiago Malacatepec	Agencia Municipal	El Tortuguero	Agencia de Policía
Santiago Tutla	Agencia Municipal	Rancho Juárez	Agencia de Policía
Tierra Negra	Agencia Municipal	Los Fresnos	Agencia de Policía
Villa Nueva	Agencia Municipal	Los Raudales	Agencia de Policía
Arroyo Tejón	Agencia de Policía	La Nueva Esperanza	Núcleo Rural
Chayotito	Agencia de Policía	El Pipila	Núcleo Rural
General Felipe Ángeles	Agencia de Policía	Santa María Villa Hermosa	Núcleo Rural
Gustavo Díaz Ordaz	Agencia de Policía	Nuevo Centro	Núcleo Rural
La Esperanza	Agencia de Policía		
La Palestina	Agencia de Policía		

Por su parte, el INEGI durante el XII Censo de Población y Vivienda 2000, registró a 35 localidades o asentamientos humanos dentro del municipio.



La mayoría de nosotros vivimos en pequeñas localidades, menores a 500 habitantes.

RANGOS DE POBLACIÓN	NÚMERO DE LOCALIDADES	POBLACIÓN	%
De 1 a 99 habitantes	11	5,369.67	31.42
DE 100 a 499 habitantes	10	4,882.61	28.57
De 500 a 999 habitantes	7	3,418.00	20.00
De 1,000 a 1,999 habitantes	7	3,418.00	20.00

### **Crecimiento de la población**

El ritmo de crecimiento poblacional en el país y en el estado, tiende a disminuir y de manera general en nuestro municipio, se observa la misma tendencia a la baja.

La tasa anual de crecimiento poblacional en el municipio para el año 2000 fue de 0.49 por ciento, comparativamente, la tasa de crecimiento anual para el estado de Oaxaca es de 1.9 por ciento, mientras que la nacional es de 1.3 por ciento.

La disminución del ritmo de crecimiento de la población en nuestro municipio, la entendemos como productos de dos fenómenos: la migración y las campañas de planificación, esto a pesar de que las estadísticas digan lo contrario.

De acuerdo al INEGI sólo 2 personas de cada 100 abandonan el municipio en busca de oportunidades de vida en las ciudades de Oaxaca, Tuxtepec, Distrito Federal, Veracruz y en algunos casos en Estados Unidos de

Norteamérica, y según Consejo Nacional de Población (CONAPO) sólo un hogar de cada 100 recibe remesa de los migrantes. Nosotros, aún cuando no lo tenemos cuantificado, sabemos que el número de personas que salen en busca de mejores oportunidades es mucho mayor.

Con respecto a la tasa de natalidad los indicadores estadísticos revelan que el promedio de hijos nacidos vivos por mujer en nuestro municipio es de 4 superior al estatal que es de 2.79 hijos.

### **Nuestra población indígena**

Según estimaciones de la Comisión nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el CONAPO la mayoría de los habitantes, (79 de cada 100) somos indígenas. La mayoría somos mixes, aunque también existe presencia de chinantecos (segunda lengua), zapotecos, mixtecos, mazatecos y náhuatls.

### **Hombres y Mujeres**

De acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda 2000 del INEGI, 86 de cada 100 habitantes del municipio son mujeres.

Algunos datos muestran que las mujeres enfrentan condiciones de mayor adversidad que el resto de la población por ejemplo: el 83 por ciento de la población analfabeta son mujeres, el 37 por ciento de las mujeres que trabajan no percibe ingresos y sólo hay 15 grupos de mujeres que operan proyectos productivos

Sin embargo, en los últimos 3 años se ha visto mayor participación de la mujer en nuestras comunidades, ejecutando proyectos, ocupando cargos de menos jerarquía y participando mayoritariamente en los programas de alfabetización.



## Nuestra cultura

Nuestra cultura como pueblo mixe, se manifiesta en todas las actividades de la vida diaria, es la base de nuestra identidad, algunos ejemplos de ellas son:



- La lengua que hablamos la mayoría de los habitantes: el mixe y chinanteco.
- La música de aliento, que se manifiesta en todas las actividades de la comunidad. Tenemos 5 bandas comunitarias, su participación es a través de “la gozona” (Tierra Negra, San Antonio Tutla, Santiago Malacatepec, San Pedro Chimaltepec y San Juan Mazatlán).
- La danza o baile de la región proviene de la comunidad del Tortuguero, quienes representan bailes folclóricos mixtecos.
- Nuestra gastronomía tradicional como en todas las fiestas es la comida típica como son los tamales de camarón, pescado, pollo, res, frijol, armadillo y venado; la ración es de 5 tamales por persona, también se realizan platillos de diferentes carnes como son: mazate, armadillo, tepezcuintle, tejón, jabalí y faisán, ya asado, cocido o en mole; el caldo de res y puerco.
- Las festividades como la del santo patrón San Juan Bautista, en la que participa todo el pueblo, la celebración consiste en misas, bailes, juegos pirotécnicos, encuentros deportivos y la instalación del comercio ambulante (tianguis).
- Otras celebraciones importantes son Semana Santa, Todos los Santos y Navidad.

- Las artesanías son hechas de barro natural, cestería de bejuco, junco y carrizo, y también se elabora el huipil mixe y el zapoteco.
- Nuestros trabajos comunitarios se realizan en tequio.
- La medicina tradicional la realizan: curanderos, parteros, culebreros, adivinadores, hueseros, hierberos, entre otros.

### **Nuestros principales atractivos naturales**

En Tierra Negra, San Pedro Acatlán, Santiago Tutla, San José de Las Flores, Constitución Mexicana, Los Raudales y Felipe Ángeles se ubican arroyos y manantiales que desembocan en el río; también tenemos grutas en las comunidades de Tortuguero, Madero y Los Raudales. Todos estos lugares son propicios para el ecoturismo.

Además de esto tenemos más de 140,000 hectáreas, de bosque y selva que nosotros consideramos como áreas protegidas, al que llamamos “reserva ecológica con monte”.



## Nuestras condiciones de vida

La infraestructura básica de nuestros poblados

### **Carreteras y caminos**

Para llegar a nuestro municipio, desde la capital del estado, empleamos la carretera a Oaxaca – Tehuantepec, recorremos 446 kilómetros pasando por Juchitán, Matías Romero y Palomares y llegando a la desviación de La Mixtequita tomamos a mano izquierda un camino de terracería y recorremos 63 kilómetros aproximadamente. Este camino es transitable todo el año.

De igual forma se llega de la capital del estado de Oaxaca con dirección a Tuxtepec se recorren 205 kilómetros y a la altura de la gasolinera denominada “Sebastopol” a mano derecha se toma la desviación que conduce la carretera federal Tuxtepec-Palomares, que atraviesa por toda la parte baja del municipio, las comunidades que se encuentran sobre carretera

son: La Mixtequita y Gustavo Díaz Ordaz; existen caminos de terracería de muy poca longitud que comunican con la carretera federal a diversas comunidades de la parte baja, como son: El Tortuguero, Raudales, Ejido Madero, Villa Nueva, General Felipe Ángeles, Constitución Mexicana y San José de las Flores, que se encuentran en malas condiciones de tránsito. Todas las demás vías de comunicación son caminos de terracería, vecinales y brechas que comunican con las diversas comunidades de la parte media y alta con la cabecera municipal.

De los caminos de terracería, el más importante es el que se dirige a la cabecera municipal, parte de La Mixtequita, con una longitud de 63 kilómetros, pasando por las comunidades de Nuevo Centro, San Antonio Tutla, Santiago Tutla y San Juan Mazatlán; este camino se encuentra en malas condiciones ya que en época de lluvias se vuelve intransitable.



Para transportarnos contamos con el servicio mixto de pasaje y carga, taxis y autobuses.

**Telecomunicaciones** Las estaciones de radio que escuchamos se ubican en las ciudades de Cosamaloapan, y San Andrés Tuxtla, ambas del estado de Veracruz, en frecuencias de amplitud y frecuencia modulada.

Se ven cinco canales de televisión y existen 17 casetas de telefonía rural en igual número de localidades, recientemente en la cabecera municipal se cuenta con teléfono a domicilio.

## Nuestros hogares

En promedio en cada una de nuestras viviendas habitan 5 personas.

Existen 4,563 casas particulares; por cada 100 viviendas 22 están techadas con zacate, palma y madera; el 67 por ciento tienen piso de tierra; 23 por ciento cuentan con agua entubada; 78 por ciento cuenta con servicios de luz eléctrica y sólo un 10 por ciento dispone de drenaje.

En la mayoría de nuestras viviendas utilizamos leña para preparar los alimentos (90 por ciento de los hogares).



## Nuestra salud

Las principales enfermedades que padecemos, según los reportes de las unidades médicas son: las enfermedades del corazón (29 por ciento) enfermedades del aparato digestivo (22 por ciento) y los tumores malignos (21 por ciento).

La tasa de mortalidad infantil en niños menores de un año es de 37 y en niños menores a 5 años de 58, en ambos casos es considerada muy alta.

Para atenderlos contamos con 9 médicos generales, distribuidos en igual número de unidades de salud de primer nivel, adscritas a el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) que se ubican en Constitución Mexicana, Felipe Ángeles, Santiago Tutla, La Mixtequita, Villanueva II y San Juan Mazatlán entre otras.



También existen 17 casas de salud, en las comunidades restantes atendidas periódicamente por los médicos adscritos a las unidades médicas distribuidas en todo el municipio. Las unidades tienen locales propios de los cuales están construidos con materiales de la región y en algunos casos con material industrializados.

### **Tratamiento de basura**

En materia ambiental existe la contaminación de suelo, ríos y arroyos por los desechos que depositamos en su cauce, ya que no contamos con un relleno sanitario para su tratamiento.

Tenemos la costumbre de tirar la basura en los terrenos baldíos particulares y en ocasiones a las orillas de los caminos. Actualmente las mujeres que participan en el programa oportunidades realizan labores de limpieza de calles y edificios públicos.

## Nuestra educación

En relación con la educación formal de nuestra gente:

- 67 de cada 100 personas mayores de 5 años asistió a la primaria y sólo 11 cuentan con instrucción primaria.
- 32 de cada 100 adultos de 15 años no sabe leer ni escribir, 17 terminaron la primaria y 7 la secundaria.

En los programas de alfabetización del 2003 se registraron 29 personas, de ellos 79 por ciento eran mujeres y sólo 21 por ciento hombres.



Para que nuestros hijos puedan asistir a la escuela existen 74 planteles educativos 27 preescolares, 31 primarias, 13 secundarias y 5 telebachilleratos (telecobao/ colegio científicos y tecnológicos de Oaxaca/ Centro de Bachillerato tecnológico agropecuario) que se ubican en La Mixtequita, Constitución Mexicana, Felipe Ángeles y la cabecera municipal.

	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato
Escuelas	74	27	31	13	3
Alumnos	5,958	1,048	3,713	1,027	170
Personal docente	2,274	50	156	55	13

Aún hace falta mucho para mejorar la calidad en la atención educativa en nuestro municipio, falta de personal docente, mobiliario, equipo y lo más importante la falta de edificios dignos para la enseñanza.

Del total de escuelas del cuadro anterior 18 escuelas son indígenas y 9 son generales. La educación que se imparte a nivel preescolar y primaria es sólo en español.

### El acceso a la justicia

La mayor parte de los conflictos los resolvemos internamente conforme a nuestros usos y costumbres.

La incidencia delictiva reportada en el 2004 por las autoridades es 3 casos de robo, 7 de lesiones, 2 de daños, 2 amenazas, 3 homicidios, 4 de fraude y 3 de allanamiento de morada.

Para la atención de los delitos en materia penal o del fuero común, acudimos a María Lombardo de Caso y Tuxtepec en donde hay:

- Agencia del Ministerio Público
- Juzgado Mixto de Primera Instancia
- Defensor de Oficio adscrito al Juzgado

En ninguno de ellos hay peritos traductores oficiales.





## Nuestros trabajos

### Población que trabaja

De cada 100 personas mayores de 12 años, 41 participan en actividades productivas y de éstas, el 12 por ciento son mujeres.

De la población que estamos ejerciendo alguna ocupación el 49 por ciento nos empleamos como trabajadores por nuestra cuenta, nos dedicamos a las labores del campo y la ganadería.

De cada 100 personas que trabajamos 28 no recibimos salario y 24 recibimos menos de 1 salario, o sea abajo de \$44.50 pesos por día.

### Nuestras tierras

Nuestro territorio abarca una superficie de 1,990.28 kilómetros cuadrados, que representa el 2.09 por ciento de la extensión estatal.

Las formas predominantes de tenencia de la tierra son la comunal (zona centro) y ejidal (en la zona de la cordillera y de la rivera).

Los habitantes con parcela ascienden a 4,093 personas, con un promedio de 39.5 hectáreas por productor, que incluye las tierras de cultivo (la mayoría de temporal) y agostaderos.

Actualmente tenemos conflicto por límites con Guevea de Humbolt, el cual tiene resolución presidencial, no obstante que en el mes de febrero de 2004, promovimos juicio de amparo en contra de su resolución, este juicio se encuentra radicado en el juzgado primero de distrito bajo el expediente 444/ 2004. Por la vía conciliatoria también hemos intentado dar solución pero a pesar de hacer varios intentos por ubicar la superficie real que ambos núcleo agrarios tenemos no ha sido posible.

Así también tenemos conflictos por límites con San Pedro Acatlán y San Juan Ozolotepec, Cotzocón, la superficie aproximada en conflicto es de 2,000 hectáreas. Estamos en proceso de conciliación, con la intervención de la Procuraduría Agraria y el Tribunal Unitario Agrario (Tuxtepec y Matías Romero).

En diciembre del 2004 el Programa de Certificación de Derechos Agrarios (PROCEDE) logró certificar a 15 localidades, lo que representó un avance de 52 por ciento en todo el municipio.

### **Nuestra producción agrícola**

En el 2000 se tenía reportada por INEGI una superficie destinada a la agricultura por 44,721 hectáreas, que representaba el 22 por ciento de la superficie del municipio.



Nuestra agricultura es básicamente de temporal y no se tiene sistema de riego; los principales cultivos son el maíz, frijol, chile, ajonjolí, café y trigo, los tres primeros los empleamos principalmente para autoconsumo y el ajonjolí para venta.

Con procampo se apoya la producción de maíz en todos los terrenos de cultivo. También tenemos pequeños huertos familiares en los que cultivamos plátano macho, naranja, limón y mango.

Aunque regularmente tenemos buenas temporadas de lluvias el rendimiento de nuestros cultivos es muy bajo. Nuestra agricultura se caracteriza por:

- Parcelas con suelos delgados, de fertilidad moderada y con erosión.
- Terrenos de temporal en laderas con fuertes pendientes.
- En las localidades de la rivera se encuentran tierras de primera o aluvión pero aún se práctica la roza-tumba-quema, con reducción en los periodos de descanso.
- Falta de empleo de fertilizantes químicos, o en su caso de un paquete tecnológico.
- Falta de maquinaria y equipo para la agricultura mecanizada.

- Presencia de plagas y enfermedades.Productos de baja calidad



### El aprovechamiento de nuestros bosques

Contamos con una gran extensión de bosque (140,000 hectáreas aproximadamente) podemos encontrar maderas tropicales y preciosas, que se explota de manera individual.

Por desgracia ya se presentan problemas de deforestación debido principalmente a que no se emplea ninguna técnica de aprovechamiento y a la expansión de la ganadería y la agricultura.

Las principales especies que se extraen como maderas blandas son el pino y maderas duras el bari, para abastecer las necesidades de construcción de vivienda y para el cimbrado de algunas construcciones, aserrío, posterío, leña para cocinar. No existen unidades de producción maderable registradas por lo que la tala de árboles es clandestina.



También se puede encontrar cedro rojo, caoba y primavera, que se emplean para la producción de muebles; en segundo término se encuentran el roble, solerilla, guayacán, picho y sombrerete que son utilizados para la construcción de viviendas.

### Nuestro ganado

Realizamos la cría y reproducción en traspatio de aves, cerdos, borregos, cabras y colmenas.



El ganado bovino es el que nos da más beneficios; es importante mencionar que aún cuando empleamos los pastizales en forma intensiva hemos hecho

el mejoramiento de praderas en un 60 por ciento del área destinada a esta actividad.

La actividad acuícola ha adquirido una importancia creciente dentro de las actividades económicas de nuestro municipio, ya se desarrolla con gran intensidad en algunas comunidades, como: El Tortuguero, Villanueva, Felipe Ángeles, Constitución Mexicana, San José de Las Flores, entre otras. Estas localidades han recibido el apoyo y la asesoría (por parte de técnicos de la Secretaría de Economía y del ICAPET para realizar sus estanques y emprender esta actividad.

Estas actividades la consideramos como un complemento de nuestra alimentación e ingresos familiares.





## Nuestro gobierno municipal

### Misión de nuestro ayuntamiento municipal

*El Ayuntamiento debe ser una instancia de toma de decisiones por tal razón, debe trabajar para todos. Debe ser una instancia de planeación, legislar y dar rumbo a las acciones para lograr el desarrollo municipal; trabajar en forma conjunta y organizada con todas las autoridades de manera transparente, responsable y con la participación de la mujer. Debe de resolver todos los problemas y gestionar las demandas de las comunidades, así como de administrar los recursos de manera honesta, fomentar la conservación de los recursos naturales, los usos y costumbres, y dar estabilidad social.*

## **Nuestra organización municipal**

Nuestra organización social está fincada en los usos y costumbres; nombramos en asamblea general a personas para cumplir con los siguientes cargos en el ayuntamiento: presidente, síndico, 5 regidores (hacienda, educación, obras, salud, desarrollo sustentable y seguridad pública), con una duración de 3 años en el cargo.

Para apoyar las actividades del ayuntamiento se cuenta con: alcalde, tesorero, secretario municipal, policía preventiva y comités

Reconocemos como autoridades auxiliares a los agentes municipales de 8 localidades, a los agentes de policía de 15 agencias y a 4 núcleos agrarios; que cumplen con el servicio durante un año.

## **Nuestra capacidad administrativa como municipio**

El municipio ha intentado usar sus atribuciones legales para atender algunos problemas de interés general, entre otros:

- Se ha logrado el reconocimiento de áreas verdes y de una reserva ecológica en donde se preserva la flora y fauna nativa en 140,000 hectáreas .
- Han reforestado algunas áreas y en particular los márgenes de los ríos con la participación directa de Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) con plantaciones de pino, cedro rojo, caoba, primavera, entre otras.
- La cabecera municipal cuenta con un cuerpo de policía.



- Se ha logrado ampliar el servicio de energía eléctrica y apertura de caminos rurales en todo el municipio.
- A partir de esta administración se cuenta con un módulo de maquinaria, que será la clave para fortalecer y dar atención a todas las obras de servicio comunitario y en especial para los caminos de accesos a las localidades

Algunas preocupaciones muy importantes para nosotros son:

- Se carece tanto de un sistema de agua potable para todo el municipio, como de tratamiento de aguas negras y caminos de acceso transitables todo el año.
- Existe preocupación por inundaciones del río Jaltepec, al no contar con seguro en los cultivos y en la ganadería.
- Falta de empleo y el no contar con ingresos la mayor parte de la población.
- Durante los últimos años se ha incrementado la migración y el envío de remesas, pero aún no se ha logrado que los migrantes apoyen las obras comunitarias.
- La falta de infraestructura educativa y tecnología en la explotación agropecuaria.



# Capítulo 7

## Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas

Como producto de las reuniones de trabajo en equipo, con la inclusión de todos los actores sociales, hemos conocido cuáles son los elementos internos que nos debilitan, así como aquellos que nos dan fortalezas y que consideramos nos ayudan a cumplir con nuestros objetivos.

Pero también hemos identificado los factores externos que representan para nosotros oportunidades para lograr nuestro desarrollo y las posibles amenazas, cuyos efectos deberemos disminuir.

A continuación desglosamos nuestras Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas que hemos logrado identificar.

## Fortalezas

- Unidad municipal y somos muchas agencias.
- Módulo de maquinaria pesada.
- Organización en el municipio.
- Vías de comunicación.
- Recursos naturales.
- Infraestructura básica (educativa y de salud).
- Tequio.
- Lengua materna.
- Medio ambiente no está contaminado
- Infraestructura productiva (ganadería y fruticultura).
- No tenemos división política ni religiosa.
- Nuestro municipio es pluriétnico.
- Áreas aptas al ecoturismo y el campismo.

## Debilidades

- Conflictos agrarios.
- Falta de recursos económicos.
- Malas administraciones.
- Falta tecnificación productiva.
- Falta de servicios de telecomunicación.
- La migración
- Falta de empleos bien remunerados.
- Falta de mercado (canales para la comercialización).
- Incendios forestales.
- Alto índice de analfabetismo.
- Monolingüismo.
- Bajo rendimientos productivos.
- Alto índice de mortalidad (niños y mujeres en edad fértil).

## Oportunidades

- Programas de gobierno federal y estatal
- Ubicación estratégica del municipio.
- Programas de organizaciones civiles.
- Coordinación institucional
- Presencia institucional.

## Amenazas

- Cacería y pesca furtiva
- Tala clandestina
- Aumento de drogadicción
- Inseguridad (por gente ajena al municipio)
- Presencia de organizaciones civiles (intereses personales).
- Presencia de partidos políticos.
- Presencia de sectas religiosas



## Estrategia a seguir

La estrategia a seguir para dar cumplimiento a los objetivos, programas y proyectos que proponemos en este Plan se basa en :

- El fortalecimiento de nuestra estructura organizativa.
- La coordinación en los tres niveles de gobierno.
- Aprovechamiento adecuado y responsable de nuestros recursos naturales.
- La programación a corto, mediano y largo plazo.



## Participación de la Administración Pública en el Municipio

### Los recursos del municipio

En el año 2004 el municipio recibió 19.4 millones de pesos, del Ramo 33 y 4.1 millones del Ramo 28; para el 2005 se programaron recursos del Ramo 33 por un monto de 21.9 millones de pesos y del Ramo 28 5,1 millones de pesos.

RAMO	2004	2005
Ramo 28	4, 149,714	5,056,167
Ramo 33 Fondo III Fondo de Infraestructura Social Municipal	15,283,203	17,316,151
Ramo 33 Fondo IV Fondo de Aportación al Fortalecimiento Municipal	4,187,049	4,575,954
Total	23,619,966	26,948,272

Del año 2004 a 2005 se observa un incremento de la inversión pública del 12 por ciento, mismo que destinamos a los gastos de administración del municipio, así como para impulsar diversas obras y acciones prioritarias.

### Programas gubernamentales

El presupuesto consolidado de 2004 de las dependencias y entidades de la administración pública federal fue de de 29.8 millones, canalizados a través de varias instituciones, responsables de la operación de 15 programas. La siguiente tabla muestra la inversión por dependencia.

<b>San Juan Mazatlán Inversión federal</b>		<b>Monto en Pesos</b>
<b>Dependencia</b>	<b>Programa</b>	
<b>SAGARPA</b>	Fondo de Estabilización, Fortalecimiento y Reordenamiento de la Cafeticultura	170,000
	PROCAMPO	4,630,000
	Fondo Productivo de café.	410,000
<b>ECONOMÍA</b>	Fonaes	360,000
<b>SEDESOL</b>	Abasto Rural, DICONSA	670,000
	Desarrollo Local (Microrregiones)	270,000
	Abasto Social de Leche, LICONSA	30,000
	Adultos mayores en zonas rurales	190,000
	Opciones Productivas	290,000
	Oportunidades SEDESOL	10,780,000
<b>SEP</b>	Cursos comunitarios CONAFE	20,000
	Oportunidades becas educativas	10,040,000
	Programas Compensatorios CONAFE	540,000
<b>SSA</b>	Oportunidades Consultas y suplementos alimenticios	1,250,000
	Programa de Salud y Nutrición para la Población Indígena	170,000
	<b>Total</b>	<b>29,820,000</b>



## Objetivos, programas e ideas de proyectos

A fin de lograr que San Juan Mazatlán se parezca cada día más al municipio que queremos en el futuro, hemos definido objetivos y programas municipales para siete diferentes líneas de desarrollo:

- Dos programas para el cuidado del Medio Ambiente con diez ideas de proyectos.
- Cuatro programas para el Desarrollo Económico con dieciséis ideas de proyectos.
- Nueve programas y veintitrés proyectos para el Desarrollo Social y Humano.
- Tres programas de Infraestructura Básica con cinco propuestas de proyectos.
- Dos programas de Redes de Comunicación con seis propuestas de proyectos.
- Tres programas de Cultura Indígena con nueve propuestas de proyectos.
- Dos programas de Vigencia de Derechos con siete propuestas de proyectos.

## Medio ambiente

**Objetivo general:** Explotar en forma razonada y sustentable los recursos naturales en todo el municipio con el fin de conservarlo.

**Objetivo específico:** Contar con una educación y cultura ecológica para la conservación del medio ambiente.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Conservemos nuestros medio ambiente</b>	Estudio para identificar el potencial de recursos naturales y delimitación de zonas.	Todo el municipio
	Reforestación en áreas de sabana.	Todo el municipio
	Reglamentación del uso del suelo	Todo el municipio
	Reglamentación de la pesca y caza	Todo el municipio
	Reglamentación de la quema en la ganadería y agricultura.	Todo el municipio

**Objetivo específico:** Contar con opciones que permita tener un manejo de la basura.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Saneamiento ambiental</b>	Manejo de las aguas negras.	Todo el municipio
	Reglamento para el tratamiento de la basura.	Todo el municipio
	Impulso de una agricultura orgánica (capacitación)	Todo el municipio
	Contar con basurero o relleno sanitario municipal.	San Juan Mazatlán La Mixtequita
	Clasificación y tratamiento de la basura (capacitación)	Todo el municipio

## Desarrollo económico

**Objetivo general:** Impulsar proyectos productivos para la generación de empleos, incrementar la producción y productividad, que contribuya al ingreso de las familias y mejorar su bienestar.

**Objetivo específico:** Promover alternativas para los productores con valor comercial.

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>LOCALIDAD</b>
<b>Cultivos alternos</b>	Establecimiento de cultivos no maderables	Zona de la montaña
	Parcelas experimentales para la producción de canela, vainilla, jícama.	Zona de la rivera
	Fomento a la producción de hortalizas, para el autoconsumo.	Todo el municipio
	Establecimiento de huerto frutícola mamey, litchi,	Zona media y baja
	Establecimientos de viveros	Todo el municipio

**Objetivo específico:** Impulsar la tecnificación y el mejoramiento genético en la ganadería para mejorar el ingreso familiar.

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>LOCALIDAD</b>
<b>Tecnificación a la producción ganadera</b>	Mejoramiento de las razas de ganado bovino	Constitución Mexicana Felipe Ángeles San José de Las Flores La Mixtequita El Tortuguero Los Raudales Madero El Pipila Nuevo Centro Santiago Tutla
	Equipamiento con ordeñadoras y galeras para la ordeña.	Ídem
	Establecimiento de pastizales	Ídem
	Impulso a la explotación de ovinos, cerdos y aves	Ídem

**Objetivo específico:** Impulsar la conformación y establecimiento de microindustrias.

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>LOCALIDAD</b>
<b>Valor agregado a los productos del campo</b>	Establecimiento de carpinterías y aserraderos	Santiago Tutla San Juan Mazatlán San Pedro Chimaltepec
	Establecimiento de tortillerías.	San Juan Mazatlán
	Establecimiento de extractoras de miel.	San Juan Mazatlán
	Construcción de beneficios seco de café.	San Juan Mazatlán

**Objetivo específico:** Contar con alternativas para la comercialización de productos.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Apoyo a la comercialización</b>	Comercialización del café orgánico tipo pergamino.	San Juan Mazatlán
	Comercialización de ovinos en canal y en pie.	La Mixtequita
	Centro de abasto y comercialización de productos	San Juan Mazatlán

## Desarrollo social y humano

**Objetivo general en materia de salud:** Contar con una población sana a partir de una infraestructura de calidad y personal altamente calificado.

**Objetivo específico:** Impulsar acciones que preserven la salud de todos los habitantes.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Prevención de enfermedades</b>	Prevención y cuidado de las enfermedades en el municipio	28 localidades
	Diagnóstico de salud y nutrición en grupos vulnerables.	Todo el municipio
	Cursos para el cuidado nutricional de los niños, ancianos y mujeres embarazadas.	Todo el municipio

**Objetivo específico:** Contar con atención permanente y de calidad para toda la población.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Mejoramiento de los servicios médicos</b>	Contar con médico y medicamentos oportunos y permanentes en las casa de salud.	21 agencias municipales
	Instalación de un hospital regional.	San Juan Mazatlán
	Formación de promotoras de salud.	21 agencias municipales
	Integración del comité de protección civil.	San Juan Mazatlán
<b>Seguro popular</b>	Inscripción al programa de Seguro popular	San Juan Mazatlán y localidades

**Objetivo específico:** Aprovechar como alternativa de la salud preventiva la medicina tradicional para el cuidado de la salud en el municipio.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Medicina tradicional</b>	Rescate y reconocimiento de la medicina tradicional indígena.	San Juan Mazatlán
	Difusión y capacitación de las prácticas de medicina tradicional en la población en general	San Juan Mazatlán
	Elaboración de folletos sobre el uso de las plantas medicinales.	San Juan Mazatlán

**Objetivo específico:** Contar con un centro de abasto comunitario.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Abasto rural</b>	Establecimiento de un centro de abasto municipal.	San Juan Mazatlán

**Objetivo general en materia de vivienda:** Impulsar un programa municipal sobre los servicios básicos como es luz, vivienda, agua y drenaje.

**Objetivo específico:** Dotar con material industrial y de la región para la construcción de las viviendas.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Vivienda digna para todos</b>	Piso firme en viviendas	Todo el municipio
	Construcción de vivienda rural	Todo el municipio
	Ampliación e introducción de la energía eléctrica	Todo el municipio
	Introducción de agua entubada	Todo el municipio

**Objetivo general en materia de educación:** Contar con la infraestructura, equipo, materiales suficientes y personal con convicción altamente capacitado para brindar una educación de calidad a niños, jóvenes y adultos.

**Objetivo específico:** Fomento y promoción a la educación de los adultos.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Aprendiendo la primera letra</b>	Cursos de alfabetización para mayores de 15 años	San Juan Mazatlán La Mixtequita

**Objetivo específico:** Que los niños y jóvenes cursen desde la educación básica hasta la profesional.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Promoción de la educación</b>	Promover e incentivar a la población para evitar la deserción escolar.	San Juan Mazatlán
	Becas para estudiantes del nivel medio superior y superior	Todo el municipio

**Objetivo específico:** Contar con planteles escolares adecuados para la enseñanza de calidad.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Escuelas de calidad.</b>	Construcción de aulas escolares.	28 localidades
	Construcción de una sala de medios audiovisuales en las secundarias y bachilleratos	San Juan Mazatlán Felipe Ángeles La Mixtequita Constitución Mexicana
	Equipamiento de aulas escolares.	Todo el municipio
	Establecimiento de una universidad.	San Juan Mazatlán.

## Infraestructura básica

**Objetivo general:** Contar con la infraestructura comunitaria básica que requiere la población.

**Objetivo específico:** Contar con servicio eléctrico de calidad.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Mejoramiento de la energía eléctrica.</b>	Cambio de la red monofásica a trifásica	Todo el municipio
	Introducción red electrificación convencional (autorizada)	Santa Cruz Tierra Negra San Pedro Acatlán San Pedro Chimaltepec

**Objetivo específico:** Contar con el servicio de agua potable.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Agua potable</b>	Rehabilitación del sistema de agua entubada.	Todo el municipio
	Construcción de la red y sistema de agua potable	Santa Cruz Tierra Negra



**Objetivo específico:** Contar con sistema de drenaje y alcantarillado.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
Drenaje	Construcción de la red de drenaje y tratamiento de aguas residuales.	San Juan Mazatlán y localidades

## Redes de comunicación

**Objetivo general:** Tener una buena comunicación al interior y exterior del municipio, a través de diversas vías y medios de comunicación

**Objetivo específico:** Contar con caminos para una buena comunicación.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
Caminos y carreteras	Estudio y proyecto para la modernización y ampliación de 93.5 km.	San Juan Mazatlán
	Conservación y mantenimiento del camino rural.	15 localidades
	Apertura de caminos.	Santa Cruz Tierra Negra La Nueva Esperanza Monte Aguila
	Construcción de puente vehicular.	Santa Cruz Tierra Negra El Pipila El Tortuguero La Soledad Villa Hermosa La Esperanza 2° Sección

**Objetivo específico:** Contar con telefonía, internet y servicio de fax.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
Telefonía rural	Instalación de red telefónica con acceso a internet.	San Juan Mazatlán La Mixtequita Felipe Angeles Constitución Mexicana El Tortuguero San Jose de las Flores
	Telefonía satelital.	San Pedro Chimaltepec San Pedro Acatlan. Soledad Vista Hermosa La esperanza II Sección Monte Aguila Nuevo San Antonio

## Cultura indígena

**Objetivo general:** Promover, fomentar, difundir y conservar nuestras expresiones culturales, incluidos los usos y costumbres.

**Objetivo específico:** Conservar las lenguas mixe, chinanteco, mixteco, y zapoteco.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
Por nuestras lenguas	Conservación y práctica de la lengua materna.	San Juan Mazatlán La Mixtequita Constitución Mexicana
	Difusión de las expresiones culturales (elaboración de campañas en medios audiovisuales y carteles)	San Juan Mazatlán.

**Objetivo específico:** Conservar la tradición y el ritual asociados a la elección de autoridades

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Nuestras fiestas</b>	Apoyo a las fiestas patronales	San Juan Mazatlán y localidades.
	Rescate de la danza y baile regional	
	Impulso a la música de aliento	
	Apoyo a la composición, arreglo y dirección musical.	
	Capacitación en solfeo e instrumentación a niños y jóvenes.	

**Objetivo específico:** Conservar y rescatar las artesanías.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Expresiones culturales</b>	Fomento y rescate a las artesanías como traje típico, cestería y barro natural.	Todo el municipio
	Reconocimiento y fomento a los médicos tradicionales y a la medicina tradicional	Todo el municipio

## Vigencia de derechos

**Objetivo general:** Acceso a la impartición de justicia justa y equitativa con respeto, trato digno y humanitario sin discriminación, mediante los usos y costumbres.

**Objetivo específico:** Contar y elaborar los reglamentos internos dentro de los usos y costumbres, que garanticen la paz social, impulse la participación y la inclusión.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Los usos y costumbres y la Constitución</b>	Elaboración del reglamento de usos y costumbre.	San Juan Mazatlán
	Promoción y difusión de las leyes del estado a niños y jóvenes (Talleres de capacitación)	Todo el municipio
	Integración de traductores y gestores comunitarios.	Todo el municipio
	Capacitación sobre derechos humanos, derechos indígenas y de la mujer.	Todo el municipio
	Reglamentación del tequio	San Juan Mazatlán
	Promover y fomentar la equidad de género.	San Juan Mazatlán

**Objetivo específico:** Garantizar la seguridad y la paz social.

PROGRAMAS	PROYECTOS	LOCALIDAD
<b>Seguridad Pública</b>	Coordinación interinstitucional entre las instancias de seguridad (municipal, ministerial y preventiva).	San Juan Mazatlán

## Compromisos de la administración pública

Las diferentes dependencias estatales y federales que acompañaron el proceso de elaboración del Plan para el Desarrollo Integral, Sustentable y Pluricultural han revisado nuestros objetivos e ideas de proyectos a fin de considerarlos y, en su caso, empatarlos con la cartera de programas que desarrollan actualmente.

A partir de esta revisión se ha determinado que el presente Plan será periódicamente revisado a fin de evaluar su cumplimiento y determinar los pasos a seguir en aquellos temas en los que los avances no resulten satisfactorios.

El Ayuntamiento, por su parte, se compromete a presentar el Plan para el Desarrollo Integral, Sustentable y Pluricultural, así como sus evaluaciones ante la administración municipal siguiente para que sea retomado y se dé continuidad a una política de planeación que rebase el corto plazo.









Matriz de temporalidad del Municipio, el Gobierno Estatal y la Federación con el Plan para el Desarrollo Integral, Sustentable y Pluricultural de San Juan Mazatlán																								
Línea	Programas	Proyectos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Medio Ambiente	Conservemos nuestros medio ambiente	Estudio sobre el potencial de recursos naturales																						
		Reforestación en áreas de sabana.																						
		Reglamentación del uso del suelo																						
		Reglamentación de la pesca y caza																						
		Reglamentación de la quema																						
	Saneamiento ambiental	Manejo de las aguas negras.																						
		Reglamento para el tratamiento de la basura.																						
		Impulso de una agricultura orgánica (capacitación)																						
		Contar con basurero o relleno sanitario Municipal.																						
		Clasificación y tratamiento de la basura (capacitación)																						
Desarrollo Económico	Cultivos alternos	Establecimiento de cultivos no maderables																						
		Parcelas experimentales para la producción																						
		Fomento a la producción de hortalizas																						
		Establecimiento de huerto frutícola mamey, litchi,																						
		Establecimientos de viveros																						
	Tecnificación de la producción ganadera	Mejoramiento de las razas del ganado bovino																						
		Equipamiento con ganadero																						
		Establecimiento de pastizales																						
		Impulso a la explotación de ovinos, cerdos y aves																						
	Valor agregados a los productos del campo	Establecimiento de carpinterías y aserraderos																						
		Establecimiento de tortillerías																						
		Establecimiento de extractoras de miel.																						
		Construcción de beneficios seco de café.																						
	Apoyo a la comercialización	Comercialización del café orgánico tipo pergamino.																						
		Comercialización de ovinos en canal y en pie.																						
Centro de abasto y comercialización																								

Matriz de temporalidad del Municipio, el Gobierno Estatal y la Federación con el Plan para el Desarrollo Integral, Sustentable y Pluricultural de San Juan Mazatlán																									
Línea	Programas	Proyectos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
Desarrollo Social	Prevención de enfermedades	Prevención y cuidado de las enfermedades																							
		Diagnóstico de salud y nutrición																							
		Cuidado nutricional																							
	Mejoramiento de los servicios médicos	Médico y medicamentos																							
		Instalación de un hospital regional.																							
		Formación de promotoras de salud.																							
	Seguro popular	Integración del comité de protección civil.																							
Inscripción al programa de Seguro popular																									
Infraestructura Básica	Mejoramiento de la energía eléctrica.	Cambio de la red monofásica a trifásica																							
		Introducción red electrificación convencional																							
	Agua potable	Rehabilitación del sistema de agua entubada.																							
		Construcción de la red y sistema de agua potable																							
Drenaje	Drenaje y tratamiento de aguas residuales.																								
Redes de Comunicación	Caminos y Carreteras	Modernización y ampliación de 93.5 km.																							
		Conservación y mantenimiento del camino																							
		Apertura del caminos.																							
		Construcción de puente vehicular.																							
	Telefonía rural	Instalación de red telefónica con acceso a Internet.																							
		Telefonía satelital.																							

Matriz de temporalidad del Municipio, el Gobierno Estatal y la Federación con el Plan para el Desarrollo Integral, Sustentable y Pluricultural de San Juan Mazatlán																									
Línea	Programas	Proyectos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
Cultura	Por nuestras lenguas	Conservación y práctica de la lengua materna.																							
		Difusión de expresiones culturales.																							
	Nuestras fiestas	Apoyo a las fiestas patronales																							
		Rescate de la danza y baile regional																							
		Impulso a la música de aliento																							
		Apoyo a la composición, arreglo y dirección																							
	Expresiones culturales	Solfeo e instrumentación a niños y jóvenes.																							
		Fomento y rescate a las artesanías																							
		Reconocimiento y fomento de la medicina tradicional																							
	Vigencia de Derechos	Los usos y costumbres y la constitución	Elaboración del reglamento de usos y costumbre.																						
Promoción y difusión de las leyes																									
Integración de traductores y gestores comunitarios.																									
Capacitación sobre derechos																									
Reglamentación del tequio																									
Promover y fomentar la equidad de género.																									
Seguridad Pública		Coordinación entre las instancias de seguridad																							

# Bibliografía

1. Archivo Oax-climas. Dirección de Información e Indicadores de la CDI; Secretaria Técnica del gobierno del Estado de Oaxaca, Subprograma Profesor SAGARPA-SEDAF, Mosiño 1974.
2. Mapas georeferenciales, archivo oax-vegetación xls. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.
3. Sistemas e Indicadores sobre la población y vivienda de México, CDI-PNUD. con base en XII Censo General de Población y Vivienda, México 2000, INEGI. integración territorial de los hogares indígenas y de la base de INEGI, integración territorial Nacional (incluye a localidades de 1 y 2 viviendas).
4. Indicadores del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI.
5. Infraestructura del Sector salud 1999, Sistema Nacional de Información Municipal, centro Nacional de Desarrollo municipal, secretaria de Gobernación.
6. Cálculos de la CDI-Oaxaca con base en los resultados del XII Censo General Población y Vivienda (INEGI) 2000. Anuario Estadístico 2004. Oaxaca Tomo II.
7. Conflictos agrarios en el Estado de Oaxaca, 2004. Procuraduría Agraria. INEGI.

# Anexos

## Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena por municipio, 2000.

OAXACA, 207 SAN JUAN MAZATLAN

Tipo de municipio: Indígena

Densidad de población: 8.59 (hab x Km<sup>2</sup>)

Grado de marginación: Muy alto

Categoría migratoria: Equilibrio

Superficie: 1,900.28 Km<sup>2</sup>

Localidades a más de 5 km de una carretera: 34

Indicador	Total	Indígena	Indicador	Total	Indígena	Indicador	Total	Indígena
<b>Discapacidad</b>			<b>Población económicamente</b>			<b>Viviendas particulares habitadas</b>		
Con discapacidad	478	375	Activa	4,428	3,445	<b>Servicios</b>		
Sin discapacidad	16,396	12,951	Ocupada	4,810	3,433	Total	3,300	2,504
No especificado	216	117	Desocupada	18	12	Con agua entubada	1,411	1,358
			Inactiva	6,244	4,967	Con drenaje	333	175
			No especificado	45	35	Con electricidad	2,288	1,607
<b>Religión</b>			<b>Población ocupada según sector de actividad</b>			<b>Características</b>		
Católica	10,768	8,631	Primario	3,647	2,935	Paredes con lamina de cartón	65	57
No católicas	2,518	2,002	Secundario	212	151	Techos con lamina de cartón	741	642
Sin religión	1,188	778	Terciario	484	308	Piso de tierra	2,275	1,951
No especificado	144	111	No especificado	67	39			
<b>Población según lugar de nacimiento</b>			<b>Población ocupada según ingresos por trabajo</b>			<b>Combustible para cocinar</b>		
En la entidad	15,937	13,035	Sin ingresos	2,188	1,763	Leña o carbón	3,012	2,489
En otra entidad o país	1,020	274	Menos de 1 S.M.	1,076	930			
No especificado	133	74	De 1 a 2 S.M.	769	489	<b>Bienes electrodomésticos</b>		
			Más de 2 S.M.	224	136	Con radio	1,570	1,137
<b>Población de 5 años y más según lugar de residencia</b>			No especificado	153	95	Con televisión	652	343
En la entidad	14,306	11,386				Con refrigerador	495	229
En otra entidad o país	216	67				Con teléfono	7	2
No especificado	96	69						

## Indicadores socioeconómicos de la población indígena por municipio según sexo, 2000.

OAXACA, 207 SAN JUAN MAZATLAN

Indicador	Hombres	Mujeres	Indicador	Hombres	Mujeres
<b>Alfabetismo (15 años y más)</b>			<b>Población económicamente</b>		
Alfabeta	2,560	2,002	Activa	2,804	551
Analfabeta	986	1,617	Ocupada	2,883	550
No especificado	7	4	Desocupada	11	1
			Inactiva	1,282	3,685
			No especificado	21	14
<b>Instrucción escolar (15 años y más)</b>			<b>Población ocupada según sector de actividad</b>		
Sin instrucción primaria	922	1,442	Primario	2,604	331
Con primaria terminada	761	643	Secundario	123	28
Con secundaria terminada	269	172	Terciario	128	180
			No especificado	28	11
			<b>Población ocupada según ingresos por trabajo</b>		
			Sin ingresos	1,524	239
			Menos de 1 S.M.	726	214
			De 1 a 2 S.M.	456	33
			De 2 y más S.M.	98	38
			No especificado	69	26

Población indígena			1ª. Lengua	Población indígena		2ª. Lengua	Población indígena	
Total	0 a 4 años	5 años y más		Total	HL1*		Total	HL1*
13,443	1,921	11,522	MIXE	10,157	7,854	CHINANTECO	1,495	806

\*5 años y más.

Fuente: CDI-ENLUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.



## Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena por municipio, 2000.

OAXACA, 207 SAN JUAN MAZATLAN

Tipo de municipio: Indígena

Densidad de población: 8.50 (hab x Km<sup>2</sup>)

Grado de marginación: Muy alto

Categoría migratoria: Equilibrio

Superficie: 1,990.28 Km<sup>2</sup>

Localidades a más de 5 km de una carretera: 34

Indicador	Total	Indígena	Indicador	Total	Indígena	Indicador	Total	Indígena
<b>Población</b>			<b>Tamaño de la localidad</b>			<b>Alfabetismo (15 años y más)</b>		
<b>Total</b>	17,090	13,443 *	<b>Total</b>	Total	49% y más	Alfabeta	6,159	4,571
0 a 4 años	2,435	1,921	Localidades	35	25	Analfabeta	2,903	2,603
5 años y más	14,618	11,522	Población	17,090	13,163	No especificado	15	11
12 años y más	10,717	8,447	<b>I a 99</b>			<b>Instrucción escolar (15 años y más)</b>		
15 años y más	9,137	7,185	Localidades	11	3	Sin instrucción primaria	2,751	2,264
<b>Estructura por edad</b>			Población	370	179	Primaria terminada	1,848	1,404
<b>Hombres</b>			<b>100 a 2499</b>			Secundaria terminada	657	441
0 a 14 años	4,074	3,182	Localidades	24	22	<b>Tasa global de fecundidad</b>		
15 a 24 años	1,557	1,231	Población	16,720	12,984	Tasa	4.25	No disponible
25 a 64 años	2,636	2,042	<b>2500 a 4999</b>			Nivel	Muy alta	
65 años y más	351	280	Localidades	0	0	Rango	De 3.57 a 6.27	
No especificado	22	9	Población	0	0	<b>Tasa de mortalidad infantil</b>		
<b>Mujeres</b>			<b>5000 a 14999</b>			Tasa	37.3	No disponible
0 a 14 años	3,842	3,076	Localidades	0	0	Nivel	Muy alta	
15 a 24 años	1,576	1,241	Población	0	0	Rango	De 34.49 a 96	
25 a 64 años	2,702	2,124	<b>15000 y más</b>			<b>Derechohabencia a servicio de salud</b>		
65 años y más	315	253	Localidades	0	0	Con derecho	2,522	2,107
No especificado	15	5	Población	0	0	Sin derecho	14,443	11,264
						No especificado	125	72

\* Incluye a la población en viviendas colectivas

# Índice

Presentación	2
San Juan Mazatlán año 2025	3
Nuestras prioridades	5
Lo que hoy somos	7
Nuestros orígenes	7
El lugar que habitamos	11
La región indígena mixe	11
El desarrollo humano en la región mixe	13
Marginación en la región mixe	14
Nuestro municipio en el territorio del estado de Oaxaca	15
Nuestra población	21
¿Cuántos y cómo somos?	21
Nuestra cultura	25
Nuestros principales atractivos naturales	26
Nuestras condiciones de vida	27
La infraestructura básica de nuestros poblados	27
Nuestros hogares	29
Nuestra salud	29
Nuestra educación	31
El acceso a la justicia	32
Nuestros trabajos	33
Población que trabaja	33
Nuestras tierras	33
Nuestra producción agrícola	34
El aprovechamiento de nuestros bosques	36
Nuestro ganado	37
Nuestro gobierno municipal	39
Misión de nuestro ayuntamiento municipal	39
Nuestra organización municipal	40
Nuestra capacidad administrativa como municipio	40
Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas	43
Estrategia a seguir	45
Participación de la Administración Pública en el Municipio	47
Los recursos del municipio	47
Programas gubernamentales	47
Objetivos, programas e ideas de proyectos	49
Medio ambiente	50
Desarrollo económico	51
Desarrollo social y humano	53
Infraestructura básica	56
Redes de comunicación	57
Cultura indígena	58
Vigencia de derechos	60
Compromisos de la administración pública	61
Bibliografía	68
Anexos	69
Índice	72



*El presente Plan para el Desarrollo Integral, Sustentable y Pluricultural será presentado ante las dependencias de la Administración Pública para establecer los compromisos de transversalidad. De igual forma, el documento y los compromisos de las dependencias serán expuestos ante las autoridades y habitantes del municipio para su validación.*